

# El Productor

**MA** MINAG

MINISTERIO DE LA AGRICULTURA

La Habana, 30 de abril de 2022  
«Año 64 de la Revolución»

AÑO 13

NÚMERO 4

ISSN 2306-4935



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

## INAUGURADA III CONFERENCIA AGRÍCOLA CUBA-EE.UU. EN LA HABANA



...continúa en la pág. 9

**SUMARIO**



**SAN GERMÁN,  
UNA NUEVA MARCA  
CUBANA DE CAFÉ ARÁBIGO**

**5**



**LA EXCLUSIVIDAD  
DEL "VIRGINIA"**

**6**



**NOTA INFORMATIVA  
DEL MINAG**

**8**

**Para información, quejas y  
sugerencias, diríjase a:**

Boletín Informativo El Productor, Dirección de Informática y Comunicación del Minag,  
Ave. Independencia y Conill, Edificio Minag, piso 14, Plaza de la Revolución, La Habana, Cuba.  
E-mail: [comunicacion@oc.minag.cu](mailto:comunicacion@oc.minag.cu)  
Sitios web: [www.intranet.minag.cu](http://www.intranet.minag.cu) / [www.delegaciones.minag.gob.cu](http://www.delegaciones.minag.gob.cu) / [www.minag.gob.cu](http://www.minag.gob.cu)



# FORTALECER LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DESDE EL COOPERATIVISMO EN PINAR DEL RÍO

A finales del año 2020 se identificaron en Cuba un grupo de cooperativas con una difícil situación económico-productiva que se acentuó con la implementación de la Tarea Ordenamiento. Este fue el antecedente para que se trazara una estrategia de trabajo con el fin de rescatar, fortalecer y consolidar el trabajo de esas estructuras. Luego de un proceso de asambleas, talleres y encuentros con las juntas directivas a todos los niveles y un minucioso diagnóstico se detectaron los problemas más acuciantes a nivel de base, se propusieron soluciones y se aprobaron medidas aplicables a las tres formas productivas de la agricultura en el país: las cooperativas de créditos y servicios, las de producción agropecuaria y las unidades básicas de producción cooperativa. Según Tomás Manuel García Crespo, jefe del departamento de Desarrollo Cooperativo en la Delegación Provincial de la Agricultura, ese proceso arrojó que 305 cooperativas de las 369 que tenía la provincia en aquel momento presentaban dificultades; 93 de ellas sin resultados ni perspectivas de mejorar, por lo que se propuso extinguir 17 y fusionar tres.

“Existe otro grupo dentro de esas identificadas con dificultades, que requieren de un tratamiento diferenciado desde la acción de un grupo temporal de trabajo que presidido por el delegado de la Agricultura en cada municipio e integrado por los organismos globales de la economía, Justicia, la Onei, Finanzas y Precios, Bancos, y otros organismos”.



### IMPLEMENTAR COMO ES DEBIDO

Entre las soluciones más novedosas, además de la extinción y fusión de estructuras deficientes, están las referidas al funcionamiento interno, los servicios jurídicos, la contabilidad, la informatización y la aplicación de un sistema de comunicación para fomentar los principios y valores del cooperativismo.

Además incluyen la necesidad de incorporar la ciencia y la innovación en el quehacer de las estructuras. Explica García Crespo que con la disolución y fusión de las cooperativas se entregaron más de 10 000 hectáreas de tierra, algunas a empresas estatales y otras se dieron en usufructo, los trabajadores se reubicaron y nadie quedó sin opción de trabajo.

“Hoy en la provincia existen más de 170 sin asesoría jurídica, el problema mayor es en los territorios de la parte norte. Otras están un tanto desamparadas en la contabilidad, hay algunas que no hacen los balances financieros ni le dan información a sus campesinos como está establecido. Por eso se hace un plan de preparación con el manual contable para quienes trabajen en el área de economía y para ello contaremos con la asesoría de la ANEC a través de un curso que van a impartir.

“Para trabajar en una cooperativa hay que conocer cómo funciona. Falta mucho trabajo, conocimiento, hay limitaciones pero también los que se encargan de rectorar el proceso y de dirigirlo necesitan prepararse mejor, y lleva consagración y sacrificio”.

Al decir de Alcides López Labrada, director de Desarrollo Cooperativo del Ministerio de la Agricultura, en el I Encuentro de Cooperativas Agropecuarias de Referencia, que tuvo lugar el pasado mes de febrero, “el pueblo cubano está ansioso y el enemigo más importante que tenemos es el tiempo, porque el pueblo está esperando producción, diversificación y que bajen los precios y eso no se puede lograr sin la participación de las cooperativas”.

Colaboradora:  
Dainarys Campos Montesinos



## IMPORTANCIA DEL SEMENTAL EN LA PRODUCCIÓN PORCINA

El objetivo principal del manejo reproductivo de un semental consiste en el mantenimiento de la libido y la producción adecuada de espermatozoides viables para fertilizar o servir numerosas hembras, de las características genéticas que éste presente dependerá la potencialidad productiva que le herede a su descendencia, y también las condiciones de manejo, la salud reproductiva de la cerda cubierta, bien sea, por Inseminación Artificial (I.A) o monta natural, como de la sobrevivencia o post-parto.

### Su papel como estimulador de semen permite que:

Reconocimiento y salida en celo de las hembras. Aparición del binomio pubertad-celo en las nulíparas. Detección del celo postdestete. Desencadenamiento natural del reflejo de quietud. Influencia del verraco en el nacimiento de camadas numerosas y sanas. Una inseminación y/o monta exitosa. Adelanta la aparición del celo en la cerda nulípara. Incrementa la aparición del celo en la cerda destetada. Ayuda a que se exprese mejor los síntomas del celo.

### Evaluación práctica de los machos destinados a futuros sementales

Esta permite establecer las bases para poder realizar una selección adecuada de estos machos jóvenes como futuros potenciales en su funcionalidad.

- Evaluación general práctica.
- Revisión del aparato genital.
- Exploración rectal.
- Valoración de la libido.
- Examen andrológico.
- Exámenes sanitarios.

### Valoración de la calidad seminal

Factores que afecta su capacidad reproductora

1. La edad al inicio como reproductor

Alojamiento, contacto con hembras, fotoperiodo, nutrición

2. Condiciones que afectan la producción de semen

Edad del verraco, frecuencia de eyaculado, temperatura ambiente, genética

Los sementales son animales muy susceptibles a cambios bruscos en relación al manejo que se

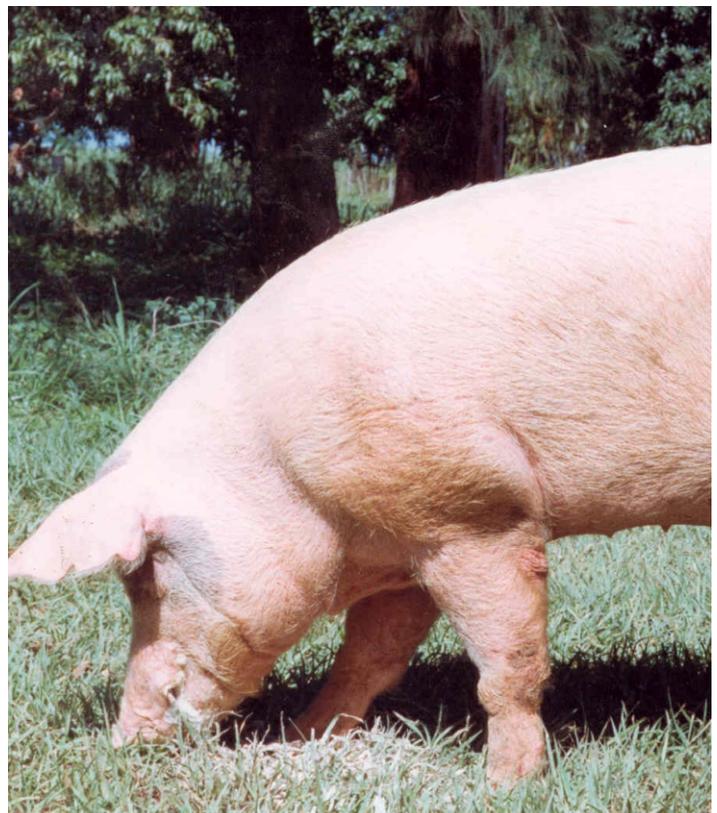
les prevea, afectando su calidad espermática, por lo que se debe procurar la mayor rentabilidad posible dentro de la explotación porcina, tomando en cuenta que ellos son el inicio de la línea de reproducción.

La influencia de estos animales en el nacimiento de numerosas camadas y su correspondiente productividad en la explotación porcina no debe ser ignorada y más cuando cada día se incrementa el uso de la I.A, con lo cual habrá menos verracos que lleven acabo esta labor, lo que más indispensables conocer la importancia de un adecuado manejo reproductivo.

Por lo que se puede concluir de que el semental debe ser considerado como lo que es, un portador del 50 % de la genética de la granja y un ayudante necesario para la detección de celo en las cerdas reproductoras, jamás debe olvidarse o subestimarse a estos animales.

Colaboradora:

DMVZ. Dayami Rodríguez Companioni MsC.





## MATERIALIZAR EL BIENESTAR ANIMAL EN PINAR DEL RÍO



Atender y proteger a los animales para que puedan crecer al ritmo natural de su especie, satisfacer sus necesidades básicas, evitar someterlos a maltratos y acciones degradantes, son algunos de los principios que rigen el bienestar animal y que están recogidos en el Decreto Ley 31 que entró en vigor en Cuba desde julio pasado.

Al decir de algunos expertos, para la exitosa implementación del cuerpo legal, se hacía necesaria la integración de organismos y asociaciones, como Aniplant por citar un ejemplo, y que se extendieran al resto del país hasta crear estructuras de base.

Desde el pasado nueve de diciembre se creó en Pinar del Río una filial de la Asociación Nacional para la Protección de Animales y Plantas, y aunque dan pasos incipientes y enfrentan muchos retos y obstáculos, ya cuentan con un centenar de afiliados que suman fuerzas por un objetivo común.

### **INCENTIVAR, APOYAR, AUNAR**

“Desde que se creó el órgano de base hemos exhortado a la población a que se afilien, siempre teniendo como base las leyes de bienestar animal y de protección a las plantas, pues es un

marco bastante amplio.

“Necesitamos mucho la colaboración de la sociedad, sobre todo en la parte de los animales callejeros, por eso exhortamos a los propietarios o dueños de mascotas a que los tengan en resguardo, identificados”, explica Armando Madera Padrón, coordinador principal de Aniplant en el territorio.

Añade que cuentan con el apoyo de la Delegación Provincial de la Agricultura para concretar la búsqueda de un local que les sirva como refugio. Igualmente, contarán con una farmacia donde se expendrán medicamentos por receta médica y será Labiofam la entidad encargada de comercializarlos.

### **FERIAS DE AMOR**

Fabio Menéndez ama a los animales, según su mamá quisiera tener hasta un caballo, algo imposible en el poco espacio con que cuentan en casa. Sin embargo, el pasado sábado en la feria expositiva y de adopción auspiciada por Aniplant, decidieron darle un hogar a un pequeño gatito, al que bautizaron con el nombre de Príncipe.

“Es un trabajo muy lindo y creo que debió haber llegado hace tiempo. También es necesario sobre todo trabajar con los jóvenes, sumarlos a nuestro quehacer, rescatarlos de otros caminos que muchas veces son los que conocen, como las peleas de perros, por ejemplo”, agregó Madera Padrón.

El pasado sábado se adoptaron 15 perros pequeños y cuatro gaticos en un evento en el que se expusieron variedades de cactus y suculentas, aves ornamentales y otras especies. Cada persona que asumió el compromiso de darle un techo a esas mascotas se llevó consigo un contrato en el que patentaban su responsabilidad.

Que el Decreto-Ley de Bienestar Animal se materialice tal y como fue concebido requiere de la participación de todos, pero mucho más de quienes a nivel institucional pueden contribuir a eliminar obstáculos, burocratismos y a concretar voluntades y soluciones que resultan indispensables y urgentes.

Colaboradora:  
Dainarys Campos Montesinos

## SAN GERMÁN, UNA NUEVA MARCA CUBANA DE CAFÉ ARÁBIGO

**San Germán se debe a la zona donde se produce el grano, con un potencial productivo de ocho toneladas por campaña.**

Exportar el café arábigo bajo la nueva marca San Germán se ha convertido en uno de los propósitos de la Empresa Agroforestal y Coco de Baracoa, que avanza en un proyecto junto a Cubagro para la lanzar al mercado el nuevo producto.

Según dio a conocer el periódico Venceremos, de Guantánamo, el nombre de San Germán se debe a la zona donde se produce el grano, con un potencial productivo de ocho toneladas por campaña, que debe crecer a 40 toneladas a partir del programa de desarrollo cafetalero y los incentivos de la exportación.

El director de exportación de la Empresa, Ramón Campdesúñer Rosell, comentó al rotativo que se formalizaron los acuerdos con 67 productores, aunque aún resta cerrar otros contratos.

Se espera, para julio de este año, concretar el primer envío del grano a partir de una reserva de la pasada cosecha cafetalera destinada a las primeras incursiones en el mercado de la nueva marca comercial, indica Venceremos.

La nueva marca explotará la modalidad de venta en fronteras y con ella la Empresa Agroforestal y Coco aporta valor agregado a sus producciones cafeteras, las cuales hasta ahora se vendían exclusivamente a la Empresa Procesadora de Café Asdrúbal López, la mayor exportadora de ese rubro en el país, destaca Venceremos.



## LA EXCLUSIVIDAD DEL “VIRGINIA”

Desde la década del 30 del pasado siglo se cultiva en Pinar del Río tabaco rubio, pero por mucho tiempo las producciones de esta variedad se volvieron escasas y no gozaban de la mejor calidad.

Sin embargo, desde la campaña 2015-2016, con el nacimiento del proyecto Virginia en los municipios de Consolación del Sur y San Luis, se comenzó a recuperar la variedad en encadenamiento con una fábrica de cigarrillos en la Zona Especial de Desarrollo Mariel y la empresa mixta Brascuba.

En áreas de la Empresa Integral y de Tabaco Consolación del Sur ya se encuentran plantadas las 200 hectáreas pactadas para la campaña 2021-2022, en manos de 30 productores individuales y dos estructuras.

Es esta la única empresa en Cuba que siembra todos los tipos de tabaco que se cultivan en el país. En la pasada contienda obtuvieron en el Virginia un rendimiento de 1,2 toneladas por hectárea, este año aspiran llegar a 1,8 y en un futuro no muy lejano alcanzar 2,5 a partir de mejores atenciones al campo, la siembra temprana y mayor calidad de la postura.

Así lo afirmó Yoel Hernández Acosta, director de la entidad, durante un recorrido de este equipo por áreas tabacaleras del territorio consolareño.

### EN EL CAMPO

Pedro González Páez es uno de los 30 productores individuales dedicados al tabaco rubio en Consolación. Es su primer año con esta variedad y aspira a obtener buenos rendimientos.

“Cultivo cualquier clase porque nací debajo de una mata de tabaco, pero el trabajo con este es más fácil. El otro lleva más recursos, ensartado, pilón, este es directo al secado. Eso sí, el riego es fundamental. En comparación con el año anterior el tabaco viene muy bueno, el clima ha acompañado mucho.

“Hasta que llegue la etapa de recolección, que busco fuerza de trabajo, solo somos otro obrero y yo, sin descanso. Si quieres salir bien y coger tabaco de calidad tiene que ser así, dar guataca y cultivadora con los bueyes”.

### CURA CONTROLADA EXCLUSIVA

La UBPC Julián Alemán es una de las dos estructuras productivas del proyecto Virginia en el territorio. En el lugar donde anteriormente realizaban la cura controlada de la hoja en las conocidas kalfrisas cuentan ahora con un moderno sistema de cámaras integrales

que funcionan con biomasa. Pinar del Río es, hasta el momento, la única provincia cubana con cámaras de este tipo instaladas.

Opera de manera digital. Desde la sala de control se realiza todo. En las pantallas se maneja el proceso de cada cámara y puedo acceder a cualquiera desde aquí, lo mismo programo una curva de cura, que puedo interrumpir el proceso o adelantarlo si es suficiente. No hay necesidad de abrir las cámaras”, explica Eddy Rodríguez Cruz, técnico en Informática del lugar.

### CERRAR CICLOS

“Se obtiene la postura, se siembra, se cura y ahora además se selecciona. Hace un año el tabaco salía de las cámaras y había que trasladarlo cerca de 40 o 50 kilómetros hasta una escogida en el Entronque de Herradura. Eran viajes y viajes de camiones y mucho gasto de petróleo. Por otra parte, al productor se le hacía difícil ir a ver el beneficio de su cosecha”, advierte el director de la Empresa Yosvany Arencibia Maqueira, presidente de la UBPC Julián Alemán.

El proyecto Virginia en Consolación del Sur apuesta por la exportación pero en consonancia con el llamado de la dirección del país. No solo trabajan por cerrar ciclos de producción, sino por contribuir al ahorro de combustible, usar energía renovable, generar fuentes de empleo y aportar a la alimentación del pueblo.



Colaboradora:  
Dainarys Campos Montesinos



## ASPECTOS RELEVANTES DE LOS COLECTIVOS AGROPECUARIOS

### ¿Qué es un Colectivo Agropecuario?

El Colectivo Agropecuario, es la agrupación de trabajadores organizados en un centro de costo de una entidad estatal, empresa o Unidad Empresarial de Base para realizar una producción agropecuaria, con responsabilidad en el uso eficiente de las materias primas, el aprovechamiento de la maquinaria y la infraestructura, y no constituye una entidad económica independiente.

### ¿Quién dirige al Colectivo Agropecuario?

El Jefe de Colectivo, que es la persona natural designada por el Director de la entidad estatal, empresa o Unidad Empresarial de Base, para organizar la producción agropecuaria del Colectivo que dirige.

### ¿Cómo se define el salario que le corresponde a los miembros del Colectivo Agropecuario?

El Jefe de Colectivo acuerda con el colectivo de trabajadores permanentes los ingresos a pagar a cada uno de ellos como salario, en correspondencia con la situación productiva, económica y financiera de su área.

### ¿Qué obligación tiene la entidad estatal, Empresa o Unidad Empresarial de Base, con respecto al colectivo?

- a) Seleccionar las áreas e instalaciones de interés y que reúnan las condiciones para implementar el modelo de gestión de forma gradual;
- b) seleccionar, habilitar y capacitar al Jefe de Colectivo para su ejercicio;
- c) designar al Jefe de Colectivo para su ejercicio una vez culminado el proceso de selección y capacitación;
- d) establecer mediante convenio la estrategia

productiva, línea principal de producción o servicios, planificación de la estructura de siembra y producción, rendimientos esperados, entre otras condiciones que se requieran, como parte del plan de la economía del centro de costo;

e) conservar las áreas, infraestructura, medios y equipamiento bajo su patrimonio;

f) establecer los requisitos para el cumplimiento del flujo tecnológico y las buenas prácticas en los procesos que corresponda;

g) garantizar, en el marco del plan económico, el financiamiento de las inversiones que se requieran;

h) definir la parte de los ingresos generados por el Colectivo para cubrir sus gastos, de conformidad con lo convenido previamente y según su presupuesto de gastos;

i) crear en la contabilidad de la entidad estatal, empresa y Unidad Empresarial de Base un centro de costo y una subcuenta de ingresos y gastos para cada Colectivo;

j) gestionar créditos bancarios que aseguren el financiamiento del Colectivo;

k) responsabilizarse con el control y seguimiento del uso de los financiamientos; y

l) capacitar al Colectivo sobre de las normas de seguridad y salud en el trabajo, y el uso de los medios y equipos de protección personal, según corresponda.





## NOTA INFORMATIVA DEL MINISTERIO DE LA AGRICULTURA

En la mañana del pasado 9 de abril, la Dirección del Ministerio, a través de la Dirección General del Centro Nacional de Sanidad Animal (CENASA) y el Grupo Empresarial Ganadero (GEGAN), han realizado el análisis correspondiente con el Equipo de Rodeo y el Comité Organizador de Fiagrop y se aplicaron las sanciones administrativas, disciplinarias y contravencionales que corresponde a los responsables que participaron en este tipo de incidente de maltrato animal, siendo consecuente con la política y las normas jurídicas aprobadas.

Se pudo comprobar que el hecho se realizó de manera espontánea y no prevista por los humoristas cómicos a cargo de la animación de la actividad, violando el Programa Aprobado para el evento y el Reglamento de Rodeo Cubano en vigor desde el año 1997. El lamentable suceso no ha sido parte de espectáculos anteriores de los encuentros de Rodeo en el Recinto Ferial de Rancho Boyeros.

Al respecto, se aplicaron las sanciones administrativas, disciplinarias y contravencionales que corresponden según lo establecido en el Decreto-Ley No.31/2021 de Bienestar Animal y su Reglamento, normas que desarrollan la Constitución

de la República de Cuba, en cuanto al deber de los ciudadanos cubanos de proteger los recursos naturales, la flora y la fauna y velar por la conservación de un medio ambiente sano.

En este sentido, Marianela Altunga Díaz, jefa del Departamento Provincial de Sanidad Animal de La Habana ha comunicado que a los infractores se les aplicó lo establecido en el Decreto 38/2021, artículo 58, inciso a. El acápite ampara la multa por un monto de 3 mil pesos cubanos a los dos artistas implicados y multas de mil 500 pesos a los atletas con responsabilidad en el hecho.

Ratificamos que sucesos de tal índole no han sido parte de espectáculos similares de Rodeos en el Recinto Ferial de Rancho Boyeros, ni permitiremos que acurran en próximas ediciones. Como parte del plan de Capacitación y comunicación que se desarrolla en el país sobre las normas jurídicas de Bienestar Animal, se continuarán realizando acciones de concientización sobre la temática con todos los equipos de rodeo del país mediante la Sociedad Cubana de Vaqueros de Rodeo de la Asociación Cubana de Producción Animal (ACPA) y ANIPLANT.



## INAUGURADA III CONFERENCIA AGRÍCOLA CUBA-EE.UU. EN LA HABANA



La III Conferencia Agrícola Cuba-EE.UU. fue inaugurada este miércoles 6 de abril en el Hotel Valentín de La Habana ubicado en 5ta Ave, e/ 76 y 80, Miramar, Playa. El evento contó por la parte cubana con la presencia de varios funcionarios y directivos del ministerio de la Agricultura (Minag), del ministerio de Relaciones Exteriores (Minrex), ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extrajera (Mincex), la Cámara de Comercio, entre otros, y por los empresarios de la Coalición Agrícola Cuba-EE.UU., organizadores del mismo y presididos su presidente, Paul Jonhson.

Frank Castañeda Santalla, presidente del Grupo Empresarial Agrícola (GAG), dio apretura al evento y expuso la importancia del mismo como vía para desarrollar oportunidades de negocios e intercambio entre productores de ambos países, aun en medio del recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a Cuba por Washington.

También expuso a la delegación estadounidense las transformaciones que tienen lugar en Cuba con la implementación de 63 medidas para dinamizar el sector, y que en conferencias anteriores a esta no existían, - en medio de una próxima Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (Ley SSAN) a aprobarse en la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) -, como la creación de nuevas empresas y cooperativas agrícolas, la posibilidad que estas tienen de exportar sus productos a EE.UU., y se refirió al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a Cuba por EE.UU., como el principal obstáculo para el desarrollo agrícola del país y para lograr la soberanía alimentaria.

El recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero, agravado con sus 243 medidas en medio de la pandemia COVID-19, es la principal causa que

limita el desarrollo agrícola pues Cuba no tiene acceso a fuentes de financiamientos, mercados e insumos necesarios para el desarrollo del sector, no obstante, resaltó el potencial agrícola cubano con su sistema estatal, empresarial y cooperativo, y con los cambios que se vienen implementando en toda su base productiva agroalimentaria.

El presidente de la Coalición Agrícola EE.UU.-Cuba, Paul Jonhson, coincidió con que el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a Cuba por EE.UU., o "embargo, como lo llaman ellos", perjudica a los agricultores de ambos países, y llamó a aprovechar las oportunidades que brinda la reciente creación de Mipymes en Cuba para producir juntos e invertir en capital y conocimientos.

La presencia numerosa de delegados en el evento es prueba de que existe voluntad en Cuba y en EE.UU. para trabajar juntos y resolver las dificultades en el comercio agrícola bilateral, aseguró Jonhson. También afirmó que la agricultura es el sector más importante en las relaciones económicas y comerciales de ambos países e instó a desarrollar la conferencia con el espíritu de que «solos podemos ir más rápido, pero juntos podemos llegar más lejos».

Johana Tablada, subdirectora de la Dirección General de EE.UU. del Ministerio de Relaciones Exteriores (Minrex), agradeció el permanente apoyo de la Coalición Agrícola al mejoramiento de las relaciones bilaterales entre Cuba y EE.UU., pese a la política hostil del gobierno norteamericano contra nuestro país. Los agricultores estadounidenses siempre han estado en el lado correcto de la historia de las relaciones entre Cuba y EE.UU., enfatizó Tablada.

La III Conferencia Agrícola Cuba-EE.UU. sesionará los días 6, 7 y 8 de acuerdo al programa y se tratarán temas generales como los nuevos actores económicos en Cuba, las nuevas medidas de la agricultura que incentivan la inversión extranjera, la cartera de negocios agroalimentarios, la exposición de la cámara de comercio y su funcionamiento, y una serie de mesas para trabajos técnicos.

Durante el primer día en la sección vespertina del evento, empresarios y productores de ambos países intercambiarán en mesas técnicas temas sobre la producción de alimentos como arroz, trigo, maíz, frijoles, leche y pollo, y los restantes días, visitarán polos productivos, fincas, cooperativas y demás entes que componen la base productiva agroalimentaria cubana.

## CULTIVO DE PAPA AGROECOLÓGICA RINDE FRUTOS EN PINAR DEL RÍO

El cultivo de la papa con métodos agroecológicos, luego de varios meses de faena, ha comenzado a dar resultado en Pinar del Río. Dicho cultivo, un experimento a gran escala que se lleva a cabo en varios territorios del país, sienta las bases para lograr la producción del tubérculo con recursos propios.

Aun cuando faltan áreas por cosechar, los rendimientos hasta el momento son alentadores, asegura Juan Germán Porras, especialista de la Delegación Provincial de la Agricultura de Pinar del Río, uno de los territorios que participan en esta valiosa experiencia.

Incluso, señala que los primeros campos han superado las expectativas. En un principio, en Vueltabajo se había manejado el propósito de promediar entre 14 y 20 toneladas (t) por hectárea. Sin embargo, en la primera plantación cosechada en el polo productivo Hermanos Barcón, se logró un rendimiento de 24 t, según dio a conocer en las redes sociales la Empresa de Acopio y Beneficio de Tabaco Pinar del Río.

Entre los factores que han ayudado a sobrepasar los pronósticos, Juan Germán destaca el comportamiento del clima, que ha sido frío y seco, tal como demanda el cultivo. Además, el empeño que han puesto los productores y Rodolfo Rodríguez, es uno de ellos. Cuenta que siempre le atrajo el cultivo de la papa, pero que nunca había incursionado en él debido a que es muy exigente de los productos químicos. Por eso, cuando supo de este proyecto, promovido por la Estación de Pastos y Forrajes Indio Hatuey, no lo pensó dos veces para apuntarse.

Sin embargo, en la práctica, las cosas no arrancarían bien. La demora con la semilla, que es de importación, hizo que la mayoría de los productores pinareños sembraran fuera de época, en la segunda quincena del mes de enero, cuando lo correcto hubiera sido hacerlo entre octubre y diciembre. «Ya por ahí, comenzó el escepticismo, porque uno de los principios de la agroecología es sembrar en tiempo. Si usted no respeta la época, se expone a enfermedades y hongos que en los meses idóneos no hubiera tenido», comenta Rodolfo.

Por otra parte, recuerda que las semillas tampoco tenían el calibre requerido, y que hubo que picarlas para que le alcanzaran para toda el área



que pretendía sembrar. A pesar de comenzar con el pie izquierdo, gracias a una esmerada preparación de suelos, que incluyó el empleo de varias toneladas de gallinaza, y a contar con los «bichos» como aliados, este campesino pinareño, se las ingeniaría para sacar adelante la cosecha.

«La papa ecológica hay que visitarla en la mañana, al mediodía y por la tarde, porque un ataque de hongos te puede caer en cualquier momento y acabar con el campo». En cambio, el hecho de no depender de un paquete tecnológico compuesto por insumos importados, lo convierte en una prometedora alternativa para extender el cultivo de manera sostenible.

En el caso de la papa, un cultivo que hasta ahora ha dependido de un paquete tecnológico altamente costoso, asegura que no es la excepción.

«Si sembrando fuera de época los resultados han sido buenos, haciéndolo en tiempo, seguro serán mejores todavía», afirma. Con el propósito de seguir incrementando las áreas en la próxima campaña, Juan Germán Porras explica que se realizan gestiones para conservar la semilla en los frigoríficos.

De esa manera, podría multiplicarse la cifra de productores que se dediquen al cultivo, y las toneladas de un alimento con una alta demanda entre los cubanos.

Colaboración:  
Delegación del Minag Pinar del Río

## I TALLER PARA LA ELABORACIÓN DE LA LEY DE GANADERÍA

El I Taller para la elaboración de la Primera Ley de Ganadería que establecerá el régimen jurídico para esta actividad tuvo lugar el pasado día 29 de abril en el Hotel Meliá Habana.

El Taller contó con la participación de más de 50 asistentes, y representantes de Institutos de Investigación, académicos e investigadores de varias universidades del país, directivos del sector empresarial, juristas y otras instituciones relacionadas con la actividad ganadera en Cuba así como miembros del Grupo Temporal de Trabajo creado al efecto en el Ministerio de la Agricultura (MINAG), a cargo del Director General de Ganadería, Arián Gutiérrez Velázquez.

Con el apoyo del Proyecto de colaboración internacional Resiliencia climática en los ecosistemas agrícolas de Cuba, IRES, financiado por el Fondo Verde del Clima con la asistencia y apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la alimentación; 7 equipos de trabajo analizaron los temas a regular en la norma jurídica.

El Taller fue presidido por Ramón Betancourt Aguilar, Presidente de la Comisión Agroalimentaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular, y Mayra Cruz Legón, Directora Jurídica del MINAG, quien presentó los antecedentes, objetivos, fines y principios que promueve el Anteproyecto de Ley.

Se conformaron 7 equipos de trabajo que analiza-

ron los temas a regular en la norma jurídica, lo cual incentivó la participación activa e inclusiva en la construcción de la disposición jurídica.

La Dirección General de Ganadería y la Dirección Jurídica Habana del Ministerio de la Agricultura, organizadores del encuentro, presentaron el anteproyecto de Ley de Ganadería e incentivaron la participación activa e inclusiva en la construcción de la disposición jurídica.

Se abordaron temas relativos al fomento de la ganadería, la actividad registral para el control de la masa ganadera, la sanidad y el bienestar animal, la alimentación y nutrición animal incluyendo el abasto de agua, la genética y los recursos zoogenéticos a partir del deterioro del fondo genético que presenta hoy la ganadería.

La ley abarcará al ganado mayor y menor, por lo que expertos de todas las especies a regular, expusieron sus ideas para revertir la situación actual del quehacer ganadero. El evento precisó que el fin esencial de la norma lo constituye promover el desarrollo sostenible de la actividad ganadera mediante la adecuada utilización de los recursos naturales.

En el taller se produjo una sinergia enriquecedora que sin dudas contribuirá a la construcción de una normativa racional, objetiva y con un soporte científico. Los responsables transmitieron un mensaje claro: que para la elaboración de la ley de ganadería todo el mundo cuenta.





## VOLUNTAD Y COMPROMISO PARA RESCATAR EL PROGRAMA PORCINO

Si tuviera que evaluar el desarrollo de la plenaria provincial en el programa porcino, afirmarí­a que fue excelente, desde la organizaci3n, los planteamientos y la voluntad de trabajar para recuperar en un plazo breve la producci3n de carne de cerdo.

El cierre de las plenarias municipales que antecedieron a este encuentro en Las Tunas, dej3 un clima de intenci3n muy favorable y el deseo de aprovechar los recursos existentes para la alimentaci3n animal y fortalecer el encadenamiento entre productores y criadores.

Si bien es cierto, que el programa enfrenta la ausencia de piensos para el inicio y la ceba, tambi3n lo es el hecho de que existen potencialidades en los campos para el cultivo del ma3z, la soya, la yuca, el ajonjol3 y otros cultivares que favorecen la elaboraci3n de piensos criollos con buena dosis de prote3na.

Seg3n los m3s avezados en la crianza y ceba de cerdos, se requiere un pienso especializado para el inicio y la ceba, alimentaci3n que permite mayor rendimiento en los partos y mejor desarrollo de la precebas.

En tal sentido la direcci3n del gobierno ha adoptado la decisi3n de invertir en estos tipos de piensos, lo cual es un hecho en la actualidad y una realidad en este territorio oriental.

Las intervenciones reflejaron el compromiso de recuperar la producci3n porcina y rescatar los convenios que anteriormente exist3an en la provincia y lo mejor hacerlo con las normas legales establecidas.

Hubo consenso en que de la recuperaci3n de este programa depende la reducci3n de los precios de la carne que se expende a la poblaci3n, hoy en niveles muy altos para el consumidor.

Al t3rmino de la plenaria fueron aprobados un conjunto de acciones encaminadas a llevar a v3as de hecho lo planteado en los municipios y los presentes reafirmaron su compromiso con el incremento de las producciones y la aplicaci3n de mejorar continu3s en la recuperaci3n de tan vital programa para la poblaci3n como parte de las 63 medidas para el desarrollo de la Agricultura

ra y las 43 por el fortalecimiento de la Empresa Estatal Socialista, como actor fundamental de la econom3a nacional.

Al resumir el encuentro, Jaime Chiang Vega, gobernador de la provincia, exhort3 a los porcu­cultores tuneros a trabajar con agilidad en la implementaci3n de las medidas propuestas y los acuerdos adoptados y ratific3 la confianza del Gobierno en estos colectivos.

Presidieron este encuentro, adem3s, Rey Luis Rivero 3lvarez, miembro del Bur3 Ejecutivo del Partido, en el territorio, Yoel Mart3nez Vargas, delegado provincial de la agricultura, entre otros dirigentes y funcionarios del Partido y el Gobierno.

Colaborador:

Gerardo Gonz3lez Quesada - Las Tunas

